



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL

**LP-919044992-114-2019
 "EQUIPO MÉDICO, 2º VUELTA"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 19 de Febrero del 2019, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitante e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-114-2019** referente a la Adquisición del **"Equipo Médico, 2º vuelta"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz: como área usuaria:** el *Ing. David Edel Pérez Garza* adscrito a la Dirección de Hospitales y los *Drs. Cuauhtémoc Gutiérrez Maldonado* y *Héctor David Navarro Pérez* y la *Ing. Gabriela Sofía del Bosque Garza*, representantes del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asisten los *C. Leonardo Mata Silva* y *Pedro Sergio Salcedo García* en calidad de observadores.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. Yusel Gómez Blanco*.

Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-114-2019
 PÁGINA 1 de 11



- DUDAS ADMINISTRATIVAS:

No. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Punto 1. Objeto y alcance, numeral 1.1.14 y Punto 3. Forma de presentación y documentos presenciales que deberá contener el sobre técnico, Inciso C. El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener, numeral 11. Solicitamos a la Convocante que para cumplir con este punto nos permita presentar nuestro centro de servicio y Staff de ingeniería en cualquier parte del territorio Nacional, esto con la finalidad de no limitar la libre participación de todos los licitantes que estamos establecidos dentro del territorio Nacional, tomando en consideración que es una licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados y no una licitación Pública Nacional. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA CONVOCANTE REQUIERE TENER LA CERTEZA DE RESPUESTA OPORTUNA E INMEDIATA A REPORTES DE ANOMALÍAS O FALLAS DEL EQUIPO, ASÍ COMO EL APOYO TÉCNICO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, RAZÓN POR LA CUAL SE REQUIERE CENTRO DE SERVICIO Y STAFF DE INGENIERÍA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, N.L., O CONTAR CON SUCURSAL EN DICHA ÁREA.
2	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 2. Formato de proposición técnica. En referencia del Fabricante, Razón Social, Dirección, País de origen, Teléfono y Correo electrónico. En caso de distribuidores entendemos que será la información del distribuidor y no la del fabricante. Favor de aclarar.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL FORMATO DE ANEXO 2 DEBERÁ CONTENER LA INFORMACIÓN DEL FABRICANTE, TAL COMO SE REQUIERE.
3	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 6 Recibo de proposiciones. Es correcto entender que el anexo 6 se debe presentar por dentro y fuera de la licitación. Favor de aclarar.	EL FORMATO DE ANEXO 6, PODRÁ PRESENTARSE A ELECCIÓN DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE.

- DUDAS TÉCNICAS:

No. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 2. Peso máximo de 150 Kg. El peso del equipo no influye en el desempeño del equipo, por lo que solicitamos ampliamente a la convocante poder ofertar este punto con un peso máximo de 160 kg lo cual representa menos del 10% Sin que sea limitativo para los demás participantes. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
2	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 3. Ajuste de altura con una altura máxima de la consola de al menos 190 mm. El ajuste de altura de manera automática no es clínicamente relevante, por lo que solicitamos ampliamente a la convocante poder ofertar equipo con ajuste manual con una altura máxima de 19 cm Sin que sea limitativo para los demás participantes ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
3	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 5. Teclado alfanumérico retro iluminado integrado en el tablero (no del tipo retráctil). Para no limitar la libre participación, el incluir el teclado de manera retráctil no afecta el desempeño del equipo y no es clínicamente relevante por lo que solicitamos poder ofertar equipo con teclado retro iluminado integrado al tablero de control y teclado en pantalla táctil. Sin que sea limitativo para los demás participantes. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
4	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 6. Con monitor plano LED de al menos 22 pulgadas de alta resolución. El tamaño de pantalla no influye en el desempeño del equipo ni en el diagnóstico de imagen, por lo que solicitamos ampliamente a la convocante poder ofertar monitor LED de al menos 21.5 pulgadas lo cual representa un cambio de menos del 5%. Sin que sea limitativo para los demás participantes. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
5	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 7. Monitor Ajustable con un ángulo de inclinación de +40°/-90° y en ángulo rotación horizontal +/- 90°. Para no limitar la libre participación, el ajuste del ángulo de inclinación del monitor no afecta el desempeño del equipo y no es clínicamente relevante por lo que solicitamos poder ofertar equipo con teclado retro iluminado integrado al tablero de control y teclado en pantalla táctil. Sin que sea limitativo para los demás participantes. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES



(Handwritten signatures and marks)



6	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 8. Panel Táctil de al menos 12.1 pulgadas con Color para la visualización de programas Interactivos dinámicos con ajuste de brillo. El tamaño de pantalla táctil no influye en el desempeño del equipo ni en el diagnóstico de imagen, por lo que solicitamos ampliamente a la convocante poder ofertar pantalla táctil de al menos 12 pulgadas lo cual representa un cambio de menos del 5% . Sin que sea limitativo para los demás participantes. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
7	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 11. Con formato de visualización Dual y cuádruple simultaneo con Doppler color. Para no limitar la libre participación, solicitamos ampliamente a la convocante poder ofertar formato de visualización dual y visualización dual en vivo ya que la mayoría de los casos requiere de visualización comparativa en tiempo real empleando Doppler color. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE SE NECESITA INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DEL ESPECTRO Y LOS DIFERENTES PLANOS EN MANERA SIMULTÁNEA.
8	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 12. Imagen armónica codificada con tecnología de inversión de pulsos en todos los transductores solicitados. Solicitamos amablemente poder referenciar Imagen armónica en modo B y color en las variables penetración, resolución o por técnica de inversión de fase disponible en todos los transductores ofertados, lo cual es equivalente en tecnología y solo representa un cambio en terminología. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
9	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 13. Modo de Imagen por excitación codificada que permite usar frecuencias altas en pacientes técnicamente difíciles. Solicitamos a la convocante poder ofertar tecnología equivalente para la mejora de resolución y penetración empleando frecuencias adquisición de imagen con múltiples frecuencias lo cual cada casa comercial maneja de acuerdo a sus hojas de especificaciones. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
10	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 15. Imagen Modo B con 8 bits en escala de grises. Solicitamos a la convocante poder referenciar este punto como imagen Modo B con 256 niveles de grises. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
11	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 16. 8. Pasos de filtro de persistencia y 51 pasos de rechazo en imagen modo B. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como 5 niveles de persistencia y 51 pasos de rechazo en imagen modo B lo cual es equivalente y solo representa un cambio en terminología. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE SE REQUIERE DE 8 PASOS DE FILTRO PARA MEJOR RESOLUCIÓN DEL ESTUDIO.
12	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 17. Visualización de flujo B o en modo bidimensional realizando las hemodinámicas complejas y resaltando estructura de la sangre sin solapamiento por la velocidad y visualización en el campo completo. Esta característica es propia de una sola casa comercial, por lo que solicitamos a la convocante poder referenciar tecnología propia nuestra marca que permite de manera adaptativa reducir el ruido en estructuras micro y macro-vasculares, mejorando la claridad y definición de los vasos en conjunto con la mejora de detección del tejido. ¿Se acepta?	SI SE ACEPTA, SU SOLICITUD SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN CATÁLOGO, FOLLETOS O MANUALES DEL FABRICANTE QUE DICHA TECNOLOGÍA ES IGUAL O SUPERIOR A LA SOLICITADA Y DICHA EQUIVALENCIA QUEDARA A CRITERIO DEL COMITÉ EVALUADOR
13	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 18. Flujo en modo B con acumulación infinita y hasta 3 opciones de fondos. La característica de flujo en modo B con acumulación infinita es una característica descrita en la hoja de especificaciones de una sola casa comercial, por lo que solicitamos a la convocante poder referenciar tecnología propia nuestra marca como flujo en modo B con mapa de colores. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE ES INDISPENSABLE TENER UNA ADECUADA VISUALIZACIÓN DEL ESPECTRO DE LA ONDA Y BUENA VISUALIZACIÓN, PARA LOS PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS.
14	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 19. Modo M funcione simultáneamente con Doppler Color y modo flujo de alta definición con un PRF de 150 Hz a 20.5 KHz. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como flujo de alta definición con un PRF de 100 Hz a 19.5 kHz. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, DEBIDO A QUE TIENE LIMITANCIA EN EL RANGO DE FRECUENCIAS, QUE ES NECESARIO, PARA MEJOR VISUALIZACIÓN Y PRECISIÓN DE LA IMAGEN
15	Abstenerse Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 22. Velocidad de despliegue en modo M de 900/450/300/225/150/100 pixeles por segundo. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como despliegue de velocidad de barrido en modo M 25, 50, 100, 150, 20 o mayor. Sin ser limitativo para los demás participantes. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I14-2019

PÁGINA 3 de 11





16	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 23. Modo Doppler Flujo Color con hasta 65536 niveles de color y una frecuencia de repetición de pulsos de 150 Hz a 20.5 khz. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como modo Doppler Flujo Color con hasta 256 líneas de flujo y una frecuencia de repetición de pulsos de 100 Hz a 19.5 khz o mayor. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, DEBIDO A QUE TIENE LIMITANCIA EN EL RANGO DE FRECUENCIAS, QUE ES NECESARIO, PARA MEJOR VISUALIZACIÓN Y PRECISIÓN DE LA IMAGEN
17	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 24. Velocidad máxima en Doppler color de 4.23 m por segundo. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como rango de velocidad de flujo de color: 0.004 – 450 cm/s o mayor. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
18	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 25. Con supresión automáticas de movimiento de tejido. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como modo adaptativo en modo 2D que mantiene la uniformidad de la imagen para diferentes características de atenuación tisular. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
19	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 26. Modo Doppler Poder y Modo Flujo de Alta Definición con balance de color de 25 a 225 y 8 mapas de color por cada transductor. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como modo Doppler de Poder y Modo Flujo color con mapa de colores para los transductores ofertados. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE ES NECESARIA LA ALTA DEFINICIÓN PARA REALIZAR LA TERAPIA FETAL
20	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 27. Doppler tisular para aportar información cualitativa codificada por colores sobre la velocidad y dirección de movimiento del tejido en la imagen 2D con modo de visualización dual simultaneo y triplex combinando modo 2D, Doppler Tisular y Doppler Pulsado o Modo M con Doppler Tisular. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como Doppler tisular para aportar mediciones cuantitativas de la velocidad e intensidad del movimiento del tejido en la imagen 2D con modo de visualización y triplex simultáneo en modo 2D, Doppler Tisular y Doppler Pulsado o Modo M con Doppler Tisular. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
21	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 29. Con frecuencia de repetición de pulso en Doppler pulsado de 0.9 a 22.0 khz. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como con frecuencia de repetición de pulso en Doppler pulsado de 100 a 52 khz. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA FRECUENCIA OFERTADA SEA DE 100 HZ A 52KHZ
22	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 31. Doppler continuo en convexo 2D y convexo volumétrico con una frecuencia de repetición de pulso de 1.3 a 40khz. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como Doppler continuo en sectorial 2D y convexo volumétrico con frecuencias armónicas. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE NO ESPECIFICA LA FRECUENCIA DE REPETICIÓN DE PULSO
23	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 33. Volumen Muestra de 0.7 hasta 15 mm. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como volumen de adquisición de hasta 30 cuadros de volumen por segundo o mayor. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
24	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 34. Modo Tríplex en tiempo real. Solicitamos a la convocante poder referenciar este punto como modo triplex simultaneo lo cual representa un cambio en terminología. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
25	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 35. Optimización automática de acuerdo al histograma del área de exploración para mejorar la resolución de contraste en escala de grises al pulsar una sola tecla. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como optimización automática de Doppler pulsado en al menos línea de base y escala al pulsar una sola tecla. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE EL HISTOGRAMA NO ES LO MISMO QUE EL DOPPLER PULSADO.
26	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 38. Imagen de visión extendida o ampliada en modo 2D en transductores lineales y curvos para realizar observaciones y mediciones de secciones anatómicas cuyo tamaño supere la pantalla normal. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como imagen de visión extendida o ampliada en modo 2D en transductores lineales y	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES



				curvos para realizar observaciones y mediciones de secciones anatómicas con un despliegue de hasta 240 cm. ¿Se acepta?	
27	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 39. Formación de Imagen de resolución compuesta con hasta 8 niveles o pasos que se correlacionan en un mismo cuadro permitiendo mejorar la resolución de contraste, diferenciación de tejido y bordes de los órganos. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como formación de Imagen de resolución compuesta con hasta 13 ángulos en transductores lineales permitiendo mejorar, diferenciación de tejido y bordes de los órganos. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
28	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 40. Modo que permite realizar las pared de los vasos y las capas de tejido facilitando el reconocimiento y que trabaja simultáneamente en modo B con modo Doppler color e imagen de Doppler de poder disponible en transductores convexo, microconvexos y lineales. Con la finalidad de realizar el mayor número de estudios con un transductor, solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar este punto de acuerdo a nuestra tecnología como modo que permite realizar las pared de los vasos y las capas de tejido facilitando el reconocimiento y que trabaja simultáneamente en modo B con modo Doppler color e imagen de Doppler de poder disponible en transductores convexos y lineales. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, DEBIDO A QUE SE REQUIERE DICHO MODO CON TRANSDUCTORES MICROCONVEXOS PARA CIRUGÍAS FETALES.
29	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 41. Imagen de reducción del granularidad en las imágenes de ultrasonido que trabaje en tiempo real y en post proceso, y simultáneamente con Imagen de Resolución Compuesta, Doppler Color, Doppler Poder, Doppler de Alta Definición y en imágenes volumétricas en tiempo real. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como imagen de reducción del granularidad en las imágenes de ultrasonido que trabaje en tiempo real y en post proceso, y simultáneamente con Imagen de Resolución Compuesta, Doppler Color, Doppler Poder o Doppler de Alta Definición. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, PORQUE SE REQUIERE DE IMÁGENES VOLUMÉTRICAS PARA ESTUDIO DIAGNÓSTICO.
30	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 42. Modo Volumétrico que permita la visualización de los planos seccionales, multiplanar y reconstrucción 3D y 4D en tiempo real. Adquisición máxima de 46 cuadros de volumen por segundo, Volumen cine en 4D hasta 400 cuadros y optimización automática de la 4D al oprimir un solo botón. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar " 46 cuadros" de acuerdo a nuestra tecnología como modo Volumétrico que permita la visualización de los planos seccionales, multiplanar y reconstrucción 3D y 4D en tiempo real. Adquisición máxima de 33 cuadros de volumen por segundo, memoria de cine de 400 cuadros. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE SE REQUIERE MÁXIMO DE 46 CUADROS DE VOLUMEN POR SEGUNDO PARA TENER UNA IMAGEN APROPIADA PARA LA CIRUGÍA
31	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 43. Rotación de los ejes X, Y y Z de 360° en incrementos de 1° o 3. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar "en incremento de 1° o 3" de acuerdo a nuestra tecnología como rotación manual del volumen empleando la esfera de mando "trackball". ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
32	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 44. Magnificación ajustable en Modo Volumétrico de 0.3 hasta un factor de 4.0. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como zoom disponible en imagen 4D. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
33	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 45. Visualización de volúmenes 3D y 4D en corte paralelos tipo imagen tomográfica con despliegue hasta 4x4 imágenes y que trabaje simultáneamente con imagen con contraste de volumen de tejido calculada de un conjunto de datos 3D de corte grueso. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como visualización de volúmenes 3D y 4D en corte paralelos en imagen multicorte con despliegue hasta 4x4 imágenes calculadas de un conjunto de datos 3D de corte grueso. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES



34	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 46. Imagen con contraste de Volumen en Plano A para la detección de lesiones presente en órganos con visualización difusa que permite un número limitado de cortes con un índice de volumen alto para visualizar un corte fino de tejido. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como imagen con modo de inversión invierte la apariencia de las estructuras anecoicas y ecogénicas, mejorando así la visualización de las superficies internas. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA YA QUE SE REQUIERE DE VISUALIZACIÓN DE CORTE FINO DE TEJIDO PARA EL DIAGNÓSTICO.
35	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 47. Con vista omnidireccional para la obtención de un plano coronal lineal o curvo (curva, trazado y poli línea) de un corte fino de tejido sin granularidad y contraste de tejido mejorado. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como con vista del volumen de interés que permite una vista curvílinea (curva, trazado). ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, DEBIDO A QUE SE REQUIERE UN CORTE FINO DEL TEJIDO.
36	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 49. Caparazón virtual en torno al contorno de la lesión. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como línea punteada en torno al contorno de la lesión. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
37	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 50. Histograma de color en 3D. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como mapas de Doppler Color energía en 3D. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
38	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 51. STIC para la obtención de un latido constante y sincrónico del corazón fetal o de una arteria. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como STIC para la obtención de un volumen fetal de múltiples ciclos cardiacos y permitiendo la visualización del latido del corazón en tiempo real. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
39	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 52. STIC que trabaje simultáneamente con Imagen de resolución compuesta y Doppler poder, Doppler color, Doppler de alta definición y flujo en modo B. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como STIC que trabaje simultáneamente con imagen volumétrica para la adquisición de datos en múltiples ciclos cardiacos. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE SE REQUIERE QUE EL STIC TRABAJE CON LOS DIVERSOS MODOS DEL DOPPLER POR LA UTILIDAD CLÍNICA
40	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 53. Tecnología para generé un número de vistas del corazón fetal para facilitar el diagnóstico. Vista mínimas 1 plano inicial y al menos 6 vistas cardiacas adicionales que incluyan al menos, vista cuatro cámaras, TSVI, TSVD, Estomago, Conexiones Venosas, Arco Ductal y Arco Aórtico. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como tecnología para generé un número de vistas del corazón fetal para facilitar el diagnóstico. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, DEBIDO A QUE NO ESPECIFICA EN SU PREGUNTA EL NÚMERO DE VISTAS DEL CORAZÓN QUE PERMITE SU TECNOLOGÍA
41	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 54. Con Elastografía con 3 frecuencia de transmisión y PRF de 10 a 85 Hz en 6 pasos. Con la finalidad de que el instituto reciba la mejor tecnología recomendamos ampliamente a la convocante solicite elastografía Elastografía cuantitativa por compresión acústica u ondas de corte (shear wave), compatible con transductores convexos y lineales para aplicaciones de mama y abdomen con medición m/s y/o KPa. Capacidad de despliegue en elastografía de mapa de rigidez codificada por colores el cual está en la cédula de cuadro básico para los equipos intermedio/avanzado. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE NO ESPECIFICA EN SU PREGUNTA LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LA ELASTOGRAFIA.
42	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 55. Con capacidad de despliegue de elastografía en formato sencillo, dual y cuádruple. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como con capacidad de despliegue de elastografía en formato sencillo o imagen dual en tiempo real. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE SE NECESITA EL MODO CUÁDRUPLE PARA MEJOR PRECISIÓN EN EL DIAGNOSTICO ECOGRÁFICO.
43	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 56. Con capacidad de crecimiento a Análisis que permita la comparación de la relación de la tensión del tejido con los tejidos circundantes. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como con capacidad de	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES



				análisis que permita Proporciona un valor de tensión relativa entre dos regiones seleccionables por el usuario en el elastograma. ¿Se acepta?	
44	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 58. Con capacidad de crecimiento a Análisis que permita la comparación de la relación de la tensión del tejido con los tejidos circundantes. De acuerdo al Patente de Siemens No. 7.691.063*, se describe que un sistema de ultrasonido diagnóstico tiene un número limitado de canales receptores de haz. Pero se implementa un controlador que minimiza el consumo de energía mientras da salida a la información multiplexada por división de tiempo o fase deseada al activar un reloj en varios registros. Lo que permite tener un mayor desempeño clínico al tener canales multiplexados en el sistema. Por lo anterior solicitamos amablemente se nos permita ofertar sistema de formación de haz completamente digital de más de 67,000 canales. ¿Se acepta? Referencias: * https://patents.google.com/patent/US7981039	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE POR MEDIO DE MANUALES, FOLLETOS O CATÁLOGOS DEL FABRICANTE QUE DICHA TECNOLOGÍA OFRECE UNA EFICIENCIA IGUAL O SUPERIOR A LO SOLICITADO
45	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Pregunta 45 Punto 59. Rango dinámico del sistema de 265 db. El rango dinámico es un parámetro que nos indica qué tanta compresión tiene la escala de grises de una imagen, como lo expone De La Fuente et. al.1: "Compresión de rango dinámico: es el ajuste de la intensidad de todas las señales a una escala logarítmica" En una imagen, el rango dinámico seleccionado varía el nivel de contraste, como lo explican McLean y Huang: "Un alto rango dinámico (sin ajustar) resulta en la inclusión de señales débiles (muchas veces ruido) y la imagen se suaviza. Reducir el Rango Dinámico suprime las señales débiles y realiza las señales fuertes, llevando a una imagen de alto contraste." Por lo que resulta impráctico trabajar con rangos dinámicos muy altos, pues se pierde contraste en la imagen y se incluye más ruido, lo que puede ocultar lesiones o dificultar la diferenciación de tejidos, como lo ilustran Frew y Sharman3: "La Figura 12 muestra cuando el rango dinámico está configurado demasiado alto (RD=65 dB), la imagen tiene un bajo contraste y parece más plana y hay más tonos de gris. El borde de la línea de la piel se define más claramente en la Figura 13 con el rango dinámico inferior (RD= 40 dB) dando mayor contraste, menos tonos de gris con aumento de blanco y negro. La piel aparece engrosada en la Figura 13, si el grosor de la piel no se puede restaurar reduciendo la ganancia, un rango dinámico mayor sería más apropiado. La configuración ideal en esta máquina se encuentra en algún lugar entre estas dos imágenes." Podemos ver que aplicar un rango dinámico de incluso 65 dB, puede resultar demasiado alto para muchos tipos de estudios; por lo que un rango dinámico superior, excede las necesidades clínicas de imagen. De tal solicitamos se nos permita ofertar equipo con Rango dinámico del sistema de mínimo 200 dB o mayor. ¿Se acepta? 1 De La Fuente, R. et al. (2009) "Conceptos básicos de ultrasonografía...". Chile. p.44. [http://www.sachile.cl/upfiles/revistas/4ac678bc0ebdf_revision_fuente_altermatt.pdf] 2 McLean, A., Huang, S. (2012) "Critical care ultrasound manual". Australia: Ed. Elsevier, p. 12. [https://books.google.com.mx/books?id=nUBuAAAQBAJ&lpg=PA13&dq=ultrasound%20contrast%20dynamic%20range&pg=PA12#v=onepage&q=wide%20DR%20results%20inclusion%20often%20noise&f=false] 3 Frew, D., Sharman, R. (2012) "A guide to getting the most from the ultrasound equipment..." Reino Unido: NHS. [https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/398667/USS_machine_guide-Web-FASP120.pdf]	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
46	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 62. Con zoom de alta definición de hasta 22x. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como con zoom de alta definición de hasta 10x o zoom de alta densidad (HD). ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA DEBIDO A QUE SE REQUIERE DE UNA RESOLUCIÓN CERCANA A 22 POR LA COMPLEJIDAD DEL PROCEDIMIENTO A REALIZAR DURANTE UNA CIRUGÍA FETAL



47	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 64. Memoria de cine de 4,000 cuadros en modo B ó de 10 minutos en Doppler Pulsado. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como memoria de cine de 4,000 cuadros o 200 MB o más en modo B ó de 30 segundos en Doppler Pulsado. ¿Se acepta?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
48	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 65. Programa de medidas, cálculos y reportes para estudios abdominales, partes superficiales, mama, obstétricos, vascular, urología, ginecológicos, vasculares, pediátricos, neurología y cardiología. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como programa de medidas, cálculos y reportes para estudios abdominales, partes superficiales, mama, obstétricos, vascular, urología, ginecológicos, vasculares, pediátricos, transcraneal (cabeza neonatal) y cardiología. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
49	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 68. Medición semiautomática de la translucencia nucal y la traslucencia intracraneal. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como medición del diámetro transcerebral y grosor del pliegue nucal. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE LO QUE SE SOLICITA ES LA MEDICIÓN PARA TRANSLUCENCIA NUCAL E INTRA CRANEAL PARA ECOGRAFÍA DE 1 TRIMESTRE DEL EMBARAZO.
50	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 70. Medición Doppler del ductus venoso que incluya al menos S, D, a, PI, PLI y PVIV. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como medición automática de Doppler del ductus arterioso que incluya al menos S, D, a, PI. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, YA QUE SON DIFERENTES LAS MEDICIONES DEL DUCTUS VENOSO AL CONDUCTO ARTERIOSO.
51	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 71. Medidas de Piso Pélvico. Para no limitar la libre participación solicitamos poder referenciar de acuerdo a nuestra tecnología como mediciones generales de la región pélvicas. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
52	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 73. Gabinete interconstruido tipo consola con 4 puertos activos. El flujo de trabajo de la unidad no se ve afectado por la cantidad de puertos activos, por lo que solicitamos ampliamente a la convocante poder ofertar equipo con 3 puertos activos para transductores, conectados simultáneamente. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
53	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 76. Con salida de video VGA. Pregunta: Con la finalidad de que el instituto cuente con la tecnología más reciente, solicitamos poder ofertar salida de video HDMI. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
54	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 79. Transductor convexo con un ancho de banda de 3.0 a 9.0 mhz para aplicaciones abdominal, obstétrica, ginecológica; con un radio convexo de 48 mm o mayor y apertura de al menos de 94°. Solicitamos a la convocante poder ofertar transductor con un ancho de banda de 3.0 a 8.0 MHz para aplicaciones abdominal, obstétrica, ginecológica y pediatría; con un radio convexo o zona de contacto de 48 mm o mayor y apertura de al menos de 70°. Lo cual representa cambios poco significativos que no afectan la imagen diagnóstica. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
55	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 80. Transductor lineal de aplicación partes pequeñas, vascular periférico, Pediatría y obstetricia con un ancho de banda de 3.00 MHz o menor a 8.00 MHz o mayor y con capacidad de hacer Doppler continuo. El Doppler de onda continua se emplea en estudios de cardiología con transductores sectoriales, por lo que entendemos que hubo un error y no será motivo de descalificación el ofertar Doppler de onda pulsada para estudios vasculares en el transductor lineal. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
56	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 81. Transductor endocavitario Volumétrico, con un ancho de banda de 5.00 MHz o menor a 13.00 MHz o mayor con un radio convexo de 11.6 mm o menor y apertura de 195°; con aplicaciones de Obstetricia, Ginecología y Transcraneal. Dentro de la cédula e solicitan dos transductores endocavitario volumétricos, por lo que entendemos que hubo un error y no será motivo de descalificación el ofertar solo un transductor endocavitario volumétrico, con un ancho de banda de 4.00 MHz o menor a 9.00 MHz o mayor con un radio convexo o zona de	NO HUBO ERROR SE REQUIEREN 2 TRANSDUCTORES ENDOCAVITARIOS, CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS

[Handwritten signatures and initials]



				contacto de 11.6 mm o mayor y apertura de 170° o mayor; con aplicaciones de Obstetricia, Ginecología. ¿Se acepta?	
57	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	De ser negativa la pregunta anterior, solicitamos ampliamente a la convocante poder ofertar Transductor endocavitario, con un ancho de banda de 5.00 MHz o menor a 9.00 MHz o mayor con un radio convexo o zona de contacto de 31 mm o menor y apertura de 170°; con aplicaciones de Obstetricia, Ginecología y Transcraneal. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS PARA OBTENER UNA MEJOR IMAGEN DURANTE EL PROCEDIMIENTO A REALIZAR.
58	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Anexo 1	1	Punto 82. Transductor endocavitario Volumétrico, con un ancho de banda de 4.00 MHz o menor a 9.00 MHz o mayor con un radio convexo de 11.6 mm o menor y apertura de 180° o mayor; con aplicaciones de Obstetricia, Ginecología y Transcraneal. Solicitamos ampliamente a la convocante poder referenciar "radio convexo" como "zona de contacto en todos los transductores ya que esa característica es propia de una sola casa comercial y solo representa un cambio de terminología. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 26 de Febrero del 2019 a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 11:30 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	ING. DAVID EDEL PÉREZ GARZA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL	DR. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ MALDONADO	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL	DR. HÉCTOR DAVID NAVARRO PÉREZ	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL	ING. GABRIELA SOFÍA DEL BOSQUE GARZA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	



LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	C. YUSEL GÓMEZ BLANCO.	

OBSERVADORES		
	NOMBRE	FIRMA
	C. LEONARDO MATA SILVA	
	C. PEDRO SERGIO SALCEDO GARCÍA	